

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE FICHAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNMSM (DE ENERO 2014 AL 2018)

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) en atención a la solicitud realizada por los Coordinadores de los Grupos de Investigación, y considerando la importancia de la información ADICIONAL a la que se cuenta en el RAIS -VRIP, anuncia que se ha **AMPLIADO EL PLAZO PARA EL ENVÍO DEL FORMULARIO GOOGLE Y HOJA DE CÁLCULO hasta el 30 de noviembre** del año en curso. Asimismo, le recordamos que los Formularios se han elaborado con la finalidad de realizar la ubicación de los GI en los niveles descritos en las Directivas de formación de GI (RR 02521-R-18), que son de su conocimiento. Es responsabilidad de los Coordinadores de los GI enviar la información adicional necesaria que permitirá la clasificación adecuada del GI a su cargo. Por otro lado, en base a las consultas realizadas sobre los documentos a incluir en el rubro de Capacitación, se aclara que se deberán considerar como tales los cursos, seminarios, estancias, etc. que cubran un mínimo de 16 horas lectivas o su equivalencia (1 crédito académico) y la respectiva certificación. Para cualquier consulta no dude en escribir a vrip@unmsm.edu.pe, rais.vri@unmsm.edu.pe, dgit.vrip@unmsm.edu.pe.

Cordialmente,
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

